CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
08 NOV. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 11:30

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1069 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Noviembre 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma **A: Jefe Departamento de Administración** Srt. Carlos Yueng Aspeti **At: Encargada Adquisiciones SEP** Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	**Solicita Salida Pedagógica y colación (F-118)**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ARDILLAS (F-118)** el cual solicita Salida Pedagógica y colaciones para su aprobación o rechazo correspondiente.

Salida Pedagógica:

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Las Ardillas (F-118)
Ordinario:	N° 122
Proveedor:	Pullman Yuri´s
Monto:	$840.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, listado de alumnos, permiso provincial, permiso apoderados y PME

Colaciones:

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Las Ardillas (F-118)
Ordinario:	N° 122
Proveedor:	Angelica Bugueño
Monto:	$805.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización, listado de alumnos y PME

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Convivencia Escolar
Descripción acción PME:	Se promueve la participación de los estamentos de la comunidad educativa, con el fin de desarrollar el sentido de pertenencia de todos sus integrantes generando espacios democráticos para compartir, informar y contribuir con sus ideas y aportes, contenidos en el plan anual de la c. escolar, siendo evaluado trimestralmente bajo la responsabilidad de la encargada de convivencia y de f. ciudadana.

DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP
09 NOV. 2023
HORA: 9:15

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Brenda Flores Coo
Administrativa Sep

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Folio 1069

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA
ESCUELA DE PARVULOS F-118 LAS ARDILLAS

ORD: 122
ANT: lo que indica
MAT: Envía solicitud de requerimiento SEP.

Calama, 05 de Octubre 2023

DE : TERESA GUERRERO RAMIREZ
DIRECTORA (I) ESCUELA DE PARVULOS "LAS ARDILLAS"

A : DIRECTORA EJECUTIVA - COMDES
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

AUTORIZADO 23 OCT. 2023

1.- Me es muy grato poder dirigirme a Usted, a la vez que envío solicitud de requerimiento de colaciones y traslado para estudiantes, al camping los caneios. Actividad enmarcada en el contexto de acción de la dimensión de Convivencia Escolar.

ACCIÓN PME: PLAN ANUAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

2.- Sin tener otro en particular y agradeciendo su gestión, le saluda cordialmente.

TODO

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL · ESCUELA PARVULO F-118 LAS ARDILLAS · CALAMA

06 OCT. 2023

4252

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A:
- [ ] SU CONOCIMIENTO
- [x] GESTIONAR LO SOLICITADO.
- [x] FINES PERTINENTES
- [ ] APORTAR ANTECENDENTES
- [ ] ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- [ ] ARCHIVO
- [ ] CONVERSAR CON EL SUSCRITO

TERESA GUERRERO RAMIREZ
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA. (I)

DE DESARROLLO SOCIAL
06 OCT. 2023
Nº INGRESO: 7630
HORA:

Distribución:
Direjec Comdes
Archivo Escuela

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 122

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Las Ardillas F-118	**RBD: 241-7**	**Fecha de Solicitud: 04 Octubre 2023**

Dimensión	Convivencia Escolar
Sub dimensión	Convivencia Escolar
Descripción de acción según PME 2023:	Se promueve la participación de los estamentos de la comunidad educativa, con el fin de desarrollar el sentido de pertenencia de todos sus integrantes generando espacios democráticos para compartir, informar y contribuir con sus ideas y aportes, contenidos en el plan anual de la c. escolar, siendo evaluado trimestralmente bajo la responsabilidad de la encargada de convivencia y de f. ciudadana.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**410607 EVENTOS EDUCATIVOS** **410904 ALIMENTACIÓN**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
15.000.000.-	**10.318.250.-**	**1.645.000.-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Alimentación (colaciones).	230
2	Eventos Educativos (Trasiado estudiantes).	6 buses
3		
4		
5		

Responsable de la acción según PME 2023:	Candy Ilaja Villarroel		
Contacto:	985490505	**Cargo**	Directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	ANGÉLICA BUGUEÑO ZAPEDA PULLMANYURIS		

Observaciones

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: TERESA GUERRERO RAMÍREZ

Teresa Guerrero R

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA PARVULO F-118 LAS ARDILLAS
CALAMA

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	Plan Anual de Convivencia Escolar

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Dimensión: Bienestar Integral Subdimensión: Buen trato y Convivencia

Estandar 9.2 : El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.

El establecimiento promueve en la comunidad educativa acciones que aborden los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos.

El Plan de Convivencia Escolar incorpora dentro de sus actividades la realización de instancias de convivencia dentro y fuera del establecimiento educacional las que propician la realización de actividades masivas en las cuales participe la comunidad educativa, generando con ello colaboración, acercamiento entre pares, apoderados y funcionarios. Generar climas de trabajo gratos y con actividades innovadoras y significativas para los estudiantes contribuirá al cumplimiento de los objetivos y las metas que se tienen propuestas en los distintos ámbitos de aprendizaje.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

La actividad planificada consiste en participar activamente de evento educativo y recreativo para celebrar la semana de la educación Parvularia, instancia en la cual nuestros párvulos tendrán la posibilidad de desarrollar aprendizajes en el ámbito personal y social, interactuando y compartiendo con los pares de su escuela y de otros establecimientos educacionales, instancia que le permitirá aprender haciendo a partir de la metodología del juego.

Todos los cursos participan de esta actividad en compañía de sus educadoras y tías asistentes.

El impacto de esta actividad radica en la oportunidad que se le brinda a niños y niñas de aprender en escenarios educativos distintos a los habituales, poniendo en práctica aprendizajes transversales que fortalecerán sus interacciones con sus pares, adultos, en ambientes que requieren de sus habilidades de cuidado y autocuidado.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

195 párvulos, 25 funcionarias de la escuela, 10 padres y apoderados

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO 23 OCT. 2023

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Coordinación de Educación Parvularia - CALAMA -

PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinador Educación Parvularia

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I) CALAMA

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación